

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 4488

Suscripción en Córdoba.  
Por un mes, 8 rs.  
Por trimestre, 22 rs.  
Por un año, 80 rs.  
Por trimestre, 28 rs.

VIERNES 14 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

## Sección editorial.

### EMIGRACION.

«La población es la mayor riqueza de un Estado», han dicho muchos sabios, llegando a convertir esta frase en un axioma de la economía política.

Con efecto, la población supone trabajo y consumo; donde hay trabajo hay riqueza, y donde hay consumo es preciso que haya producción, industria y comercio. De esta suerte se eslabonan la oferta y la demanda, lo mismo de las fuerzas materiales que de las intelectuales, lo mismo de la producción que del consumo; pero como no siempre resulta que el trabajo del hombre vale más que lo que cuesta su manutención, la diferencia o excedente es lo que viene a constituir la riqueza individual, que acumulada, forma la riqueza del país.

No faltan, sin embargo, personas de instrucción que admitan el axioma sólo condicionadamente, es decir, cuando el país o territorio en que se aglomera la población es fértil; pero la experiencia viene demostrando que, aunque conveniente, no es necesaria esa condición; porque, aun más que la fertilidad del país, contribuye a la riqueza la laboriosidad; y así se toca prácticamente examinando las condiciones de algunas comarcas, en que, siendo completamente estériles, el trabajo llega a modificar la esencia del suelo. El ingenio busca otros medios de producir riqueza, bien por medio de la industria manual, bien por medio del desarrollo de la inteligencia; bien, en fin, por el comercio.

No existe, pues, país pobre, a menos que se combine la esterilidad del suelo con la ignorancia o la aversión al trabajo.

La España, que ha tenido períodos de fabulosa prosperidad, los ha tenido también de triste decadencia; y esas alternativas no han coincidido tanto con su poderío político como con su mayor o menor población. Cuando la emigración, ora forzosa, como la expulsión de los moriscos y de los judíos, ora voluntaria como el espíritu de conquistas y de aventuras, ha despoblado los campos, el país ha perdido su agricultura, su industria, su comercio, sus ciencias, sus grandes hombres, su importancia, su valor.

En vano han llegado a la Península rios de plata procedentes de la América española; en vano nuestra gloria era inmensa en ambos hemisferios; roía nuestras entrañas la gangrena de la despoblación y la cubría mos con mantos de oro y pedrería. Nos entregábamos a la modicie, perdíamos el hábito del trabajo y aban-

donábamos los verdaderos é inagotables manantiales de nuestra riqueza, como si hubiese de llover siempre en España oro y plata acuñados.

Hoy la falta de brazos ha llegado a un extremo sustancialmente peligroso. Apenas hay en Europa país más despoblado que la España en conjunto, pero con la particularidad de que la población está repartida de una manera excesivamente desigual; mientras que las provincias del Norte y Noroeste contienen doble número de habitantes de los que su suelo puede alimentar con algún desahogo, las del centro carecen de animación y de vida. Las estepas de ambas Castillas, de Aragón, de Estremadura y Andalucía, no sólo pueden dar ocupación a todos los brazos sobrantes de Asturias y de Galicia, sino que desde siglos atrás viene pensándose en traer colonias de franceses y alemanes que las pueblen.

Como se explica, pues, que en años calamitosos salgan para Orán, Argel y Tripoli caravanas de españoles de las provincias de Murcia y Almería, y en todos tiempos emigren a América numerosos grupos de infelices gallegos y asturianos?

Los periódicos nos han dado cuenta de que, solo en dos días, el 2 y el 3 de abril, han arribado al puerto de la Habana 544 personas que abandonan sus hogares en busca de trabajo o de fortuna; 544 personas procedentes de Ojón, Avilés y la Coruña; es decir, de los puntos en que la población es más densa, pero que no llega esa densidad, con relación a la superficie, a un punto exagerado.

Naturalmente en la Habana se felicitan de esa inmigración; que ayuda a que predomine el elemento blanco y la raza libre; y nosotros también nos congratulamos de que, dada la emigración, esta tome el rumbo de nuestras provincias ultramarinas; pero nos afecta dolorosamente que haya españoles tan ilusos que atraviesen los mares en busca de trabajo, mientras que aquí, por falta de brazos, está la agricultura y las artes en dolorosa postración, y por idéntica razón no puede muchas veces darse a las obras públicas el desarrollo necesario, haciéndolas mucho más costosas y tardías.

El objeto que nos proponemos es llamar la atención de los poderes públicos, de las personas de influencia de saber y de patriotismo para que dirijan la emigración a esas vastas zonas del interior del país en que tanto y tanto escasea la población; que se agite y se facilite por todos los medios imaginables la formación de colonias agrícolas; que se difunda la instrucción, a cuya falta hay que atribuir las más veces esa tendencia fa-

tal, a la emigración; que se proteja de todas maneras la industria nacional para que, con este aliciente, se dediquen más brazos a ella; que se premien los esfuerzos de todo el que plantee en España industrias nuevas, que den colocación a gran número de brazos; que se alivien todas las contribuciones que pesan hoy de una manera insostenible sobre el trabajo y el producto; que se establezcan en el ejército no solo escuelas de primera enseñanza, sino talleres de artes y oficios para que los soldados no pierdan el hábito del trabajo.

La cuestión es muy grave y se presta a formales estudios; y quien logre resolverla podrá vanagloriarse de haber hecho a España un servicio más importante de lo que a primera vista parece.

## CORTES.

La sesión fue abierta a las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, y continuó la discusión sobre el proyecto de ley electoral.

El señor Sojas Lozano continuó su discusión en contra, estendiéndose en largas consideraciones sobre las condiciones de la ley actual, y las del nuevo proyecto, y combatiendo la idea de que sean necesarias las modificaciones que se hacen.

X. determinó haciéndose cargo de algunas indicaciones del señor marqués de Noya y del señor ministro de la Gobernación, para explicar la conducta del gabinete de que formó parte, y relatando, cuales fueron los pasos del gabinete cerca de S. M., y las palabras de la Reina cuando los ministros presentaron sus dimisiones.

Seguía la sesión a la hora de retirarse de la tribuna.

La sesión se abrió a las dos y media, pero al aprobarse el acta de la anterior, siete señores diputados pidieron que se contase el número de los que habían entrado, y no habiendo, según el reglamento, suficiente número, se levantó la sesión.

## Sección oficial.

La Gaceta del 11 no contiene disposición alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Nos escriben de la provincia de Cas-

tellón que a pesar de los pronósticos fatales de los labriegos del país, relativos a la cosecha de cereales, esta no se presenta mal, y particularmente la cebada ofrece buena recolección. De este cereal hay muy poca extracción en la capital y mercados principales, y de aquí que por algunas casas cosecheras del país se hayan hecho proposiciones de varios compradores de Valencia, según dice un periódico de aquella capital, para ver si por este medio podían desahogarse de alguna de las existencias que ahora tanto abundan.

Dice La Correspondencia del 11.

Algunos diarios insisten aun en que debe ser disuelta la Guardia veterana, y entregados sus individuos a los tribunales.

Es completamente ociosa esta insistencia. El gobierno se halla resuelto a desatender tan injustificadas aspiraciones, y a mantener esta benemérita institución que ha prestado importantísimos servicios; si alguno de sus individuos, y lo ignoramos, hubiese delinquido, cosa que no sería imposible, y el delito se probara, sería castigado individualmente, pero nunca el gobierno arrojará una mancha en una corporación que tantos títulos se ha adquirido al aprecio de la nación.

Dice un periódico.

«Lo que en el colegio militar de Toledo se llama la novatada acaba de producir un hecho que nosotros reprobamos con todas nuestras fuerzas, por lo mismo que desdice de la cultura de los tiempos que hemos alcanzado, y sobre el cual llamamos la atención del señor director de aquel establecimiento, para que en lo sucesivo se eviten tamaños desmanes.»

Cuentase que los alumnos antiguos del colegio de infantería mandaron desmenuar a un cadete que entró en el colegio en los últimos días de junio; desmenuado, le obligaron a subir los doce peldaños de una escalera de mano, y cuando ya estaba al fin, saltaron la escalera y cayó la infeliz víctima sobre una cama de hierro sujeta, quedando tan mal parado, que hubo necesidad de conducirlo inmediatamente a la enfermería.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios. Su mismo relato los condena.

Hace pocos días que en Manzanares se redujo a cenizas la casa propia del maestro de la escuela superior don Francisco Ferrer y Rodríguez, que se hallaba disfrutando licencia en Galicia para arreglar asuntos de familia. El señor don Francisco González Eliseo, senador del reino, promovió inmediatamente una suscripción entre los vecinos de Manzanares, y prometió dar cuanto sea necesario para que al regresar el maestro esté ya reedificada la casa y vea el aprecio y consideración con que todo un pueblo lo distingue.

Actos semejantes restaban todo encarecimiento.

Un comandante del batallón de cazadores de las Navas, que guarnece la plaza de Bilbao, sufrió una tremenda caída en la estación del ferrocarril de Zaragoza. Segun parece, aquel jefe se había quedado en la estación vigilando la tropa; pero hallándose sobre la vía y queriendo evitar el encuentro de una locomotora que llegaba con gran velocidad, tuvo la desgracia de caer en uno de los pozos que sirven para desahogar el vapor de las máquinas, fracturándose un brazo en varios sitios y recibiendo fuertes contusiones.

Dice El Eco de Iguatada:

«En el huerto ó jardín de nuestro paisano don Juan Coma, inmediato al paseo, hemos visto una cepa que contiene nada menos que 176 racimos de uvas albillas. Citamos el punto para que no se nos tenga por exageradores y puedan cerciorarse de la verdad todos cuantos juzguen conveniente hacerlo. Verdaderamente se le puede nombrar la planta fenómeno de su clase por lo fecunda.»

El célebre diputado a Cortes por Molins de Rey y otras varias personas han acordado al gobierno pidiendo el sobresimiento o la amnistía para las personas complicadas en la causa que se instruye en Barcelona a consecuencia de la aprehensión de un carro cargado de proyectiles y efectos de guerra, cuya causa esperan que se sobreesa y se deje en libertad a los presos como sospechosos.

El cónsul de España en Gibraltar ha dirigido a la junta provincial de sanidad de Valencia una comunicación, manifestando que a consecuencia de haber aparecido en Alejandria de Egipto algunos casos de cólera, y espresarse así en las patentes que allí se espiden, la junta de Sanidad de aquella plaza ha acordado que todas las procedencias de Alejandria se sujeten allí a una observación de siete días.

Por real orden de 7 del actual han sido recomendados a las autoridades eclesiásticas el ingeniero Sr. Travado y el distinguido fotógrafo Sr. Begue, cuyos señores tratan de reproducir aquellos monumentos más notables de España, particularmente los interiores de las iglesias, valiéndose de los procedimientos fotográficos aplicados con una corriente eléctrica e iluminando los sitios poco aclarados con la luz del magnésium, por cuyos sistemas se obtendrán las vistas de los monumentos por la parte exterior, imitando los rayos de la luz de la luna, que nadie ha podido copiar, así como los interiores y bóvedas en donde no penetra la luz del sol.

Con motivo de las modificaciones que han introducido las Cortes en la ley elec-

... Por un mes, 8 rs.  
Por trimestre, 22 rs.  
Por un año, 80 rs.  
Por trimestre, 28 rs.

... La Gaceta del 11 no contiene disposición alguna de interés general.

... Hace pocos días que en Manzanares se redujo a cenizas la casa propia del maestro de la escuela superior don Francisco Ferrer y Rodríguez, que se hallaba disfrutando licencia en Galicia para arreglar asuntos de familia.

... Con motivo de las modificaciones que han introducido las Cortes en la ley elec-

... «La población es la mayor riqueza de un Estado», han dicho muchos sabios, llegando a convertir esta frase en un axioma de la economía política.

... El objeto que nos proponemos es llamar la atención de los poderes públicos, de las personas de influencia de saber y de patriotismo para que dirijan la emigración a esas vastas zonas del interior del país en que tanto y tanto escasea la población; que se agite y se facilite por todos los medios imaginables la formación de colonias agrícolas; que se difunda la instrucción, a cuya falta hay que atribuir las más veces esa tendencia fa-

... «La población es la mayor riqueza de un Estado», han dicho muchos sabios, llegando a convertir esta frase en un axioma de la economía política.

... El objeto que nos proponemos es llamar la atención de los poderes públicos, de las personas de influencia de saber y de patriotismo para que dirijan la emigración a esas vastas zonas del interior del país en que tanto y tanto escasea la población; que se agite y se facilite por todos los medios imaginables la formación de colonias agrícolas; que se difunda la instrucción, a cuya falta hay que atribuir las más veces esa tendencia fa-

... «La población es la mayor riqueza de un Estado», han dicho muchos sabios, llegando a convertir esta frase en un axioma de la economía política.

... El objeto que nos proponemos es llamar la atención de los poderes públicos, de las personas de influencia de saber y de patriotismo para que dirijan la emigración a esas vastas zonas del interior del país en que tanto y tanto escasea la población; que se agite y se facilite por todos los medios imaginables la formación de colonias agrícolas; que se difunda la instrucción, a cuya falta hay que atribuir las más veces esa tendencia fa-

... «La población es la mayor riqueza de un Estado», han dicho muchos sabios, llegando a convertir esta frase en un axioma de la economía política.

... El objeto que nos proponemos es llamar la atención de los poderes públicos, de las personas de influencia de saber y de patriotismo para que dirijan la emigración a esas vastas zonas del interior del país en que tanto y tanto escasea la población; que se agite y se facilite por todos los medios imaginables la formación de colonias agrícolas; que se difunda la instrucción, a cuya falta hay que atribuir las más veces esa tendencia fa-

toral, el número de los futuros diputados será 351. Hay provincias, que como Alava, ven disminuida su representación; en cambio la ciudad de Barcelona y su provincia, dividida en dos comarcas electorales, nombra 16 diputados.

La Gaceta de Colonia publica la siguiente noticia que creemos carece completamente de verdad:

Segun tenemos entendido, S. A. el príncipe imperial francés está á punto de ser desposado con una infanta de España, para cimentar estrechamente con el gobierno de doña Isabel II una íntima alianza ofensiva y defensiva. Para arreglar definitivamente este proyecto, tendrá lugar una entrevista en San Sebastian, á donde irá el emperador Napoleon á encontrarse con la Reina de España.

Por el ministerio de Fomento se está trabajando sin levantar mano, para que lo mas brevemente posible se cumpla en todas sus dependencias lo dispuesto en el real decreto sobre anulación de los nombramientos contrarios á la ley de presupuestos.

Varios periódicos que pasan por bien informados aseguran que SS. MM. y AA. saldrán de la Granja para Zarauz el 1.º de agosto inmediato, y despues de tomar baños y recorrer algunos puntos, regresarán á la corte en fin de dicho mes ó 1.º de setiembre pasando por Zaragoza y deteniéndose en esta ciudad tres dias.

Segun participa el comandante general del apostadero de Filipinas al ministerio de Marina, el cañonero Balanguin, al mando del alférez de navío don Wenceslao Vallarino y Carrasco, había apresado el dia 26 de abril último en su travesía de Catabato á Pollok, una vinta de moros piratas con siete individuos de tripulación.

Dicen de Madrid: Tenemos entendido que se ha puesto ya en movimiento el expediente relativo á la remision de cuadros de autores contemporáneos, procedentes de exposiciones de Bellas Artes, á los mas importantes museos de provincias en calidad de depósito, y en su consecuencia se ha nombrado una comision encargada de elegir cuadros pertenecientes al Museo Nacional con destino al de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, que es una de las provincias que mas se han distinguido por sus obras en las exposiciones de bellas artes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Sans, 11.—La Gaceta de Londres anuncia que el emperador Napoleon ha entrado en negociaciones con algunas potencias para la convocacion de un Congreso, cuyo objeto principal seria el arreglo de todas las cuestiones pendientes en Europa, y consecuencia inmediata el que pudiera procederse á un desarme general.

El príncipe Witenstein ha llegado á París, siendo portador de un autógrafo del Czar, en el que expresa su aprobacion á las proposiciones del emperador.

Prusia, Italia y España tambien están en favor de dicho proyecto: ignoramos si las bases se habrán sometido oficialmente á la aprobacion de Austria é Inglaterra, pero es de creer que las nego-

ciaciones con estas potencias se enablarán muy en breve.

Las primeras operaciones electorales en Inglaterra son favorables á los candidatos liberales.

Southampton, 10.—El cuerpo consular de Tánger ha mandado que guarden siete dias de cuarentena todos los buques procedentes de Alejandria, y que abandonen inmediatamente el puerto de Tánger aquellos buques en que durante su travesía hayan ocurrido muertes ó enfermedades.

Paris, 10.—Manila, 4 de mayo.—Han ocurrido dos grandes incendios, el uno el 30 de abril y el otro el 2 de mayo; ambos han tenido efecto en las villas y aldeas inmediatas á la capital.

Han sido devoradas por las llamas mas de 6.000 casas. Se atribuye el incendio á la gran sequia de aquel pais.

Alejandria, 9.—El cólera va disminuyendo considerablemente.

Paris, 10.—A pesar de la negativa de los periódicos italianos, se asegura en las regiones oficiales que el marqués de Peppi no tardará en venir á Paris encargado de una mision especial por parte del rey Victor Manuel.

Turin, 10.—Todos los periódicos liberales, á ejemplo de los demás periódicos importantes de Europa y especialmente de la Independencia Belga, elogian la circular dirigida por el Sr. Bermudez de Castro sobre reconocimiento del reino de Italia.

Lisboa, 10.—Las elecciones se han verificado con tranquilidad. Los resultados conocidos son favorables al gobierno.

Paris, 11.—Carece de todo fundamento la noticia publicada por varios periódicos extranjeros, relativa á una próxima entrevista entre el emperador Napoleon y el rey de Prusia.

Despues de haber tomado los baños en Plombieres, S. M. I. volverá á Paris.

Florenia, 10.—Ha vuelto á tomar posesion del mando militar del distrito de Bolonia, el general Cialdini, recientemente llegado de su viaje á España.

Noticias de Túnez y de Malta dicen que hasta la fecha no se ha señalado ningun caso de cólera en estos dos puntos.

La Gaceta oficial de Laybach anuncia que ha recibido de Viena la importante noticia de que el emperador de Austria ha mandado reducir el ejército poniéndolo en pié de paz. Comprenderanse en esta medida las tropas acantonadas en el Véneto. Todas las compañías que cuentan actualmente 64 hombres, enviarán 10 á sus hogares.

Escriben de Florenia que algunos obispos de los que se hallaban fuera de sus diócesis, han vuelto á ellas. Este es uno de los resultados que han tenido las negociaciones entre los gobiernos italiano y Pontificio, negociaciones que, como saben nuestros lectores, están interrumpidas.

Las noticias comerciales de Bombay (India inglesa) son malas. Las especulaciones han causado un desfase de mas de dos mil trescientos millones de reales. Se teme por la seguridad del Banco de Bombay, del cual tiene muchas acciones el gobierno.

Escriben de Paris, que segun rumores muy acreditados en regiones oficiales, el gobierno francés piensa formalmente en reducciones importantes en el ejército. Como el Cuerpo legislativo ha reba-

jado algunos millones de francos en el presupuesto, es preciso equilibrar los ingresos con los gastos. Con este objeto, parece que se trata de suprimir un escuadron en cada regimiento de caballería, y una compañía en cada regimiento de infantería, proscribiendo del cuerpo de coraceros que, segun se dice, desaparecerá definitivamente como rechazado por los principios de la estrategia moderna. De este modo se obtendrá una economía de treinta millones de francos lo menos.

Los católicos, dice una carta de Paris, han perdido á un joven eclesiástico de gran talento, el abate Perreyve, que en otro tiempo habia merecido especiales simpatías del abate Lacordaire y á quien este legó todos sus papeles y Memorias. Antes de morir, el abate Perreyve ha legado al conde de Montalembert el depósito precioso que recibió del ilustré dominico.

Leemos en el Ampurdanes: «Se dice que unos operarios franceses que trabajan en el ferro-carril (seccion de San Miguel de Fluvia) hallaron una olla de moneda.»

Un hermano de la Adelina Patti, ha escrito, desde Londres, una carta á los periódicos de Paris que habian anunciado el próximo casamiento de la célebre tiple, diciendo que esta noticia carece de fundamento. La Patti continúa aun en Londres, en estado de merecer, dando conciertos que le producen muy buenas libras esterlinas. Últimamente ha cantado en el teatro El Barbero y Don Giovanni.

La Gaceta oficial de Italia publica un informe del presidente del Consejo al rey, sobre las negociaciones habidas con el Pontífice. Este informe dice que el Papa, por carta del 6 de marzo, reclamó la solicitud del rey sobre tres puntos: la vuelta de los obispos á sus diócesis, el nombramiento de pastores para las sedes vacantes y la admision de los titulares ya preconizados, sin consentimiento del gobierno. Las instrucciones dadas á los enviados de Victor Manuel cerca del gobierno pontificio, fueron que para nada se tratara en las negociaciones de la cuestion política ni del reconocimiento de Italia por el Papa. El gobierno de Italia consentia en la vuelta de los obispos á condiccion de que no se alterase la tranquilidad pública y de que los obispos que se encontrasen en este caso diesen garantías de observar las leyes del Estado. En cuanto á las sedes vacantes, solo deberian proveerse las que quedaran en este caso, una vez reformada la division eclesiástica. La presentacion de los obispos deberia ser hecha por el rey con prévio consentimiento del Papa. La preconizacion y las bulas deberian ser sometidas al exequatur real. Algunos de los obispos preconizados no serian admitidos por motivos de órden público.

El informe da además minuciosos detalles de las negociaciones, y culpa á influencias contrarias á los deseos de Pio IX el que no hayan tonido estas feliz éxito.

Gacetilla.

Buena obra.—Hemos recibido, y publicamos con mucho gusto, la siguiente carta con que nuestro muy querido amigo don Rafael Maria Gorrindo ha

remitado una cantidad á el Asilo con el objeto que en la misma se esplica. Encontramos muy digno de aplauso este recuerdo de uno de los hechos mas gloriosos que registra nuestra historia, y mas aun cuando tal vez entre los pobres acogidos haya algun héroe de los que en aquel solemne encuentro salvaron á costa de su sangre la libertad y la independencia de nuestra patria. Dice así:

«Sr. Director del asilo de Mendicidad.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: el dador de la presente lleva rs. vn. 200, que varios amigos me encargan entregue á V. con el objeto de que á los acogidos en esa casa se les pueda servir un extraordinario el dia de Nuestra Señora del Carmen, aniversario del triunfo de las armas españolas en los Campos de Bailen.—Aprovecho esta ocasion para ofrecermos de V. afectuoso y s. s. q. s. m. b. Rafael Maria Gorrindo.—Córdoba 13 de julio de 1865.»

Proyecto de plaza.—Hemos visto el plano formado para la construccion de una nueva plaza de abastos en el edificio de San Francisco, de cuyo proyecto nos ocupamos ayer. Segun lo que de él aparece, el mercado se compondrá de dos grandes departamentos rodeados por una magnífica calle y de los que el mayor tendrá cuatro cuarteladas y dos el mas pequeño. En el centro del primero una gran fuente bien surtida de agua adornará al mismo tiempo que con ella se pueda atender á las necesidades del servicio. Las entradas serán por cuatro calles que conducirán una á la de San Fernando, otra á la de Maese Luis, otra á la de Armas y otra al patio que sirve de entrada á la Iglesia de San Francisco. Si hasta la calle de este nombre se pudiera prolongar la última salida y si en el departamento mas pequeño fuera posible colocar una segunda fuente, nos parecería el proyecto inmejorable. Este mercado, segun tenemos entendido, se llevará á cabo por una sociedad compuesta de mil acciones á dos mil reales cada una, cuya cantidad satisfecha en dividendos facilitará sin duda la adquisicion de acciones aun á las personas menos acomodadas.

El vigía.—Aunque insaciable y voraz—el vulgo noticias quiera—con el calor que se siente—faltan las noticias frescas.

Parece mentira.—Anteayer tarde y en una calle cerca de la Carrera del Puente, un caballero se vió casi ensartado por unas enormes tigras con un hombre, no en muy buen estado, blandía en son de amenaza, contra los transeuntes con gran ruido y no poco escándalo. Segun informaron los vecinos, aquel lugar acostumbra á verse convertido en un campo de Agramante. El sitio es muy público, el ruido que estos lanceos producen es grande y sin embargo, anteayer nadie se ocupaba de evitar cualquier desgracia.

Movimiento.—Ha sido declarado cesante don José de Vargas, oficial tercero de la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, y en su lugar ha sido nombrado D. Rafael de Luque. Tambien ha sido repuesto don Diego Calderon en la administracion subalterna de Bienes del Estado de esta capital.

Arriba.—Desde mañana sube dos cuartos el precio de la carne. Entre la carne y la bolsa siempre ha habido guerra abierta, pues que la segunda baja cuando sube la primera.

Traslacion.—Ha sido trasladado á Málaga nuestro estimado amigo don Rafael Gimenez Hidalgo, licenciado en jurisprudencia y administracion y oficial de la clase de cuartos de la seccion de Fomento en el Gobierno de esta provincia.

Vigilancia.—Se está verificando el arreglo que teniamos indicado del cuerpo de vigilancia de esta capital.

Baja.—Durante el último mes han fallecido en los establecimientos de beneficencia de esta provincia 37 varones y 33 hembras.

Envases.—El 28 del actual se subastan en la Administracion de Hacienda pública dos mil cajones de envasar tabaco al precio de 3 reales cada uno.

Conformes.—Hablando un peiródico de Málaga del nuevo gobernador Sr. Dupuy, dice que ha manifestado que Andalucía seria el pais mas hermoso del mundo, si no fuera por la embriaguez y el uso de armas. En su virtud ha dado órden á los inspectores de vigilancia para que persigan sin descanso á estos dos enemigos de las buenas costumbres y de la tranquilidad de las familias. Aprobado.

Caldos.—Hé aqui su precio medio en esta provincia durante el mes de junio: arroba de aceite 37 rs. y 50 cént.; de vino 28 y 28; de aguardiente 60 y 68.

Cesó.—Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega La Libertad, diario político de la corte.

Investigacion.—Ha sido nombrado don Juan Lameana investigador de subsidio de esta capital, en lugar de don Antonio José Sanjurjo, que vá á Lucena. El que lo era en esta última ciudad, don Pedro Paz, ha sido declarado cesante.

Traslado.—La prensa malagueña hace grandes elogios del rigor sanitario que se observa en las casas de prostitucion. Este es un asunto en que debe fijar muy especialmente la atencion la Administracion pública, en cuanto se refiere á la moral y á la higiene.

Colegas.—En Paris se publican 816 periódicos y de ellos 25 son políticos.

Se fué.—El célebre fotógrafo conde de Vernay ha salido ayer de esta capital en direccion á Despeñaperros donde continuará sus trabajos. Despues que permanezca algunos dias en Madrid volverá á Cádiz donde ejecutará algunos retratos.

Desgracia.—Los partes de Alejandria no pueden ser mas desconsoladores. El cólera diezma á aquellos malaventurados habitantes hasta una cifra aterradoradora. Pero para que se vea hasta donde llega la indiferencia, baste decir que en Málaga se sabe de oficio la existencia de esa epidemia, por una comunicacion del cónsul español en Gibraltar; no por manifestacion del gobierno á las juntas de sanidad de la costa del mediterráneo. Afortunadamente la de Málaga, celosa de su deber y justamente identificada en este asunto con la opinion pública, está dispuesta á evitar por mar la trasmision de la epidemia, observando con todo buque sospechoso la conducta que conyenga; y es tanto mas de agradecer esta enérgica actitud, cuanto que las comunicaciones por tierra no son tan peligrosas, al parecer, segun los diferentes fenómenos que ha ofrecido hasta ahora esa enfermedad incomprensible.

Espiritu de contradiccion.—La mujer de un molinero se cayó al río. El marido, así que lo supo, echó un ci-

Es un lazo de otro género caballero? preguntó Elena de Tarare; no era bastante un hombre contra una mujer, necesitábais refuerzo?

Oh! no lo creais, será mi servidor que sin duda tiene alguna comunicacion que hacerme; voy á despedirle, desechad todo temor.

Levantóse Olivero, fué á la puerta, la abrió y se admiró mucho al ver á su tataro que le hacia gestos, que no comprendia de ningun modo. Al mismo tiempo que La Gazette gesticulaba se iba adelantando, y así llegó hasta el salon.

Te explicarás al fin? exclamó don Jaime uniendo las señas á la voz con viva impaciencia.

Entonces La Gazette levantó sus grandes brazos como para traducir su pensamiento; despues, reünjendos sus manos abiertas cogió á Olivero por la garganta, y lo derribó como habia derribado á Tadeo. Elena sacó de debajo del tapete de la mesa un cordon igual al de la señora de Thomassin, y se le dió á capitán diciendo:

—Sí, entrad por la puerta de Saint-Denis; las mujeres pasan libres por todas partes; ademas, tenéis lengua, servíos de ella.

—Oh! sí, le amo, decia entre sí la señora de Thomassin corriendo á todo escape camino de Paris. No es sin contradiccion el bravo de los bravos?

Adelante! pensaba La Gazette subiendo la escalera que conducia á las habitaciones de Elena; me parece que mi idea empieza á desarrollarse; pero ¡diantre! lo que me queda que hacer no es cómodo que digamos.

Cuando llegó á la puerta de la antecámara, el capitán la halló cerrada; entonces dió dos golpes con mano discreta.

En este momento, Olivero, á quien Elena habia recibido con frialdad, se esforzaba en hacer olvidar la brutalidad que habia desplegado en su primera visita.

Al ruido que hizo La Gazette, Elena se estremeció, y Olivero pareció admirado, y aun turbado.

para despojarla; que la robasen de un modo ó de otro, siempre esto la haria perder tiempo y mucho. Lanzóse, pues, hácia el campo para dar un rodeo; despues, como no sabia justamente el sitio de que habia partido, se perdió, anduvo á la ventura largo rato; y no volvió á hallar su camino hasta que se guió por el cañon de la Bastilla. Este cañon la alarmó terriblemente, pero no habia medio de retroceder; hizo toda devocion la señal de la cruz, y continuó su camino con un valor digno del bravo y terno La Gazette.

Ahora bien, sucedió que al llegar la señora de Thomassin ante la puerta de Saint-Denis la encontró abierta; empezaba á amanecer, y vió, con una alegría que no podriamos pintar, una compañía de soldados sobre las armas, en cuyo traje reconoció á los compañeros del rey de Navarra. Como miraba con atencion este grupo, no pudo contener un grito al ver cerca del cuerpo de guardia de la puerta una bandera blanca con tres flores de lis. El cañon con-

como el mas consumado ginete; y aunque el caballo de don Jaime era ardiente, aunque sus arjos no eran muy cómodos para una mujer, nuestra amazona lo guió sagazmente por el camino de Paris. Pero al acercarse á la ciudad la señora de Thomassin, creyó oír rumores de guerra; detúvose para escuchar mejor, y se convenció de que, á favor de las tinieblas, marchaban muchas tropas en la misma direccion que ella. Era gente de la Liga ó gente del rey? La señora de Thomassin juzgó prudente no resolver la cuestion; ademas, pensó, no sin falta de razon, que estos soldados, cualquiera que fuese su partido, eran para ella un encuentro enfadado. Su caballo era hermoso, iba equipado ricamente; y los exploradores del rey de Navarra, así como los de Mayena, gustaban de hacer buena presa; ademas, la señora de Thomassin era bastante linda, y la genta de guerra, deseosa de galantes aventuras, no habrian podido menos de detenerla, unos para cogetle su cabalgadura, otros

—Es un lazo de otro género caballero? preguntó Elena de Tarare; no era bastante un hombre contra una mujer, necesitábais refuerzo?

Oh! no lo creais, será mi servidor que sin duda tiene alguna comunicacion que hacerme; voy á despedirle, desechad todo temor.

Levantóse Olivero, fué á la puerta, la abrió y se admiró mucho al ver á su tataro que le hacia gestos, que no comprendia de ningun modo. Al mismo tiempo que La Gazette gesticulaba se iba adelantando, y así llegó hasta el salon.

Te explicarás al fin? exclamó don Jaime uniendo las señas á la voz con viva impaciencia.

Entonces La Gazette levantó sus grandes brazos como para traducir su pensamiento; despues, reünjendos sus manos abiertas cogió á Olivero por la garganta, y lo derribó como habia derribado á Tadeo. Elena sacó de debajo del tapete de la mesa un cordon igual al de la señora de Thomassin, y se le dió á capitán diciendo:



SECCION DE AVISOS

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales num. 1. En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Coniterias num. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depositos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos, dichos de bronce o metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azojar y otros efectos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periodico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. El domingo 9 del actual y hora de las doce de su mañana, se venden en el local que fue Hospital de la Caridad unas cuantas tablas, varios pedazos de tartana y otros enseres que sirvieron para la celebracion de los juegos florales.

Arrendamiento. Se arrienda o vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Daran razon en la casa num. 26 de la calle de los Leones.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas o un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro num. 3 daran razon.

Deposito de pianos. En la calle de Comedias num. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se daran a precios sumamente baratos. En dicho deposito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta de material en Villa del Rio. Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 43 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Ademas varios aparatos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portatil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar a D. Manuel Azoullé.

Efectos coloniales. En la calle de la Concepcion num. 46 se ha establecido un almacen al por mayor, de efectos coloniales, procedentes de Malaga de los señores viuda de Frutos, Portal y compania.

Arrendamiento. Con puerta independiente se hace de dos graneros, dos cuartos con pajar, agua de pie y habitacion para criado. Daran razon en la calle del Osario num. 7.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo o parte de una casa en Santa Eilia perfectamente obrada, arbolada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurriran a aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan a su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón num. 26.

Colocacion. Un joven de 19 años desea tener colocacion para cochero, cartero, o mozo de caballos o para servir. Calle S. Francisco num. 38 daran razon.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatro, novelas, dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Este periodico, aprobado por el real Consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 paginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 paginas de novelas originales ilustradas con preciosas laminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 4 rs. en Madrid y 6 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se trata al suscriptor a al que este cada su derecho en el establecimiento de D. J. Laurent, fotografo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dan dosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen ademas de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periodico.

Precios de suscripcion en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82. Provincias: seis meses 2 rs., un año 40. Las suscripciones para tener opcion a los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe a la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, num. 13, principal, derecha.

Venta de agostadero. Se vende el disfrute de agostadero y espigadero del cortijo de Poyos y Manzorilla, que radica en termino de la Rambla. Y se admiten proposiciones hasta el dia 25 del presente mes de Julio en Córdoba, por D. Vicente de Hombro, calle de Saravias num. 5, y en la Rambla por D. Antonio Maria Gomez.

Almoneda. En la casa numero 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y hepáticos resultados que el fumador produce, le hacen a porfia, cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas reputables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba, a 8 rs. ejemplar.

Modista madrileña. Calle de San Fernando num. 48, (antes de la Feria). Se hacen vestidos, abrigos, etc., y toda clase de ropas de señora, con prontitud y baratura. Se laban sombreros de paja y se adornan con suma equidad.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, num. 3.

CRISTALES PLANOS

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almorales, numero 14, se venden cristales con macho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa principal calle de Santa Victoria num. 6. Tiene escaleras y espaciosas habitaciones, agua de pie, bonitejeria, y dos cuartos. En la calle de los Moros num. 40, están las llaves, y daran razon de su precio y condiciones.

INTERESANTE

En la fabrica de lana vegetal inmediata a la Plaza de los toros, se vende el acreditado carbon para fragua de la mina «Terrible» de Belmez, a 9 rs. el quintal.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta bujes, laurelos, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 43 variedades de rosales, todos extranjeros superiores, peonias, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear, se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

Venta. A voluntad de su dueño se vende en subasta privada la hacienda de olivar y molino de aceite denominada cañada de Buey Prieto, en la provincia de Córdoba, y termino de la villa de Santa Eilia, compuesta de 47, 112 lances de tierra y en ellas 18, 000 y pico de olivos de buena calidad y de varias edades, monte bajo, y algunas tierras de sembradio, caserio, oratorio, dos vigas para tuberia la aceituna, bodega y casa cortijo con cuadras, tinabones y pajares. El efecto tendrá lugar simultaneamente el dia 4 de Agosto próximo venidero de doce a una de su tarde en Madrid casa del notario D. Mariano Demetrio Ortiz, calle de Atocha num. 33, y en Córdoba en la de D. Juan de Dios Carrion y Sierra, vecino de la misma, calle de Ambrosio de Morales num. 16, en cuyos puntos se hallará de manifiesto el pliego de condiciones para el remate todos los dias laborables de once a dos de la tarde, y en el primero ademas los titulos de pertenencia.

SOCIEDAD ESPAÑOLA General de Crédito.

Sucursal de Córdoba. Se previene a los Sres. accionistas de esta sociedad, que el plazo fijado para el cobro del dividendo pasivo de diez por ciento o sean descuentos reales vellon por cada accion, acordado por el Consejo de Administracion, es del veinte al veinte y ocho del presente mes. Traspasado que sea el término señalado, no se admitirá pago alguno por cuenta de acciones, que quedarán desde luego sujetas a las responsabilidades consignadas en el artículo once de los estatutos de la Sociedad. El pago se hará en la caja de esta sucursal en los referidos dias, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Córdoba 10 de Julio de 1865. El Administrador Gerente interino, Francisco Herrera.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaros num. 26.

Jabon duro, blanco y raspado de pinta azul castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones a todos puntos.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la PÓVADA anti-silfítica de FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se venen otras maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los ojos bajos, etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Croyano.

INJECTION BROU.

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano, - Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado, en provincias a 3 1/2 franco de porte. Tambien se hacen la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 4 1/2 franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta o cadenilla, a precios convenientes. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol num. 13, frente a la casa de Santiago, en Córdoba.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable a la industria, a la agricultura, a las minas, y al uso domestico, desde el molino, o aparato mas sencillo hasta la maquina de vapor. PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS. Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todas las clases conocidas: hidraulicas, de palanca, de molinillo, con movimiento por cableteria, y de otros generos. La lana, los cosecheros de estas tres provincias, y un gran número de agricultores en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia, D. Sotomayor, de Bujalance; D. José Villalaz, de Herman Naranjo; D. Antonio Escamilla, de Calera, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios modelos o cabinas, y de distintos precios; el establecimiento les garantiza convenientemente el cumplimiento de sus deseos.

TRASLADO.

Los almacenes y escritorio del Sr. D. José María Borrigo, que se hallaban establecidos en la calle de San Victorio num. 6, se han trasladado a la plaza de San Juan num. 14, esquina a la de Gondomar.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo num. 96, se venden harinas por mayor, desde las fabricas Santa Candida de esta ciudad, a los precios siguientes: 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba; 2.ª id., a 17 1/2 id.; 3.ª id., a 16 1/2 id. Tambien se venden por mayor pasaduras, muelle de afrecho y trigo molido a precios arreglados.

DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ.

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa, por todos los sistemas conocidos e imitando en un todo a las naturales. Empasta las muelas careadas, con las mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar el color del mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movibles, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujia menor. Tiene polvos, cepillos, opatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, num. 28.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas; todas las enfermedades silfíticas nuevas, inveteradas, o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empellos y las inflamaciones de la nariz. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarras de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Fumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria. Precios 70 rs. 35 y 20. Para la venta al por mayor, en Gádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Taconet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Napores para San Vicente de la Barquera y Santander. El vaporcito de los precios de pasaje desde Gádiz, las comarcas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Buller y Paganos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Gádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente: Pasaje de cubierta, 120 rs. vn. 1.ª y 2.ª de segunda cubierta, 200 id. 3.ª y 4.ª de primera id., 400 id. Darán los informes necesarios en Gádiz, plaza de Armas num. 5, D. Juan Buhigas; calle de la Adrada num. 17, Sres. Buller Hermanos.

Subasta. En la oficina de D. Joaquín Rodríguez, Notario y vecino de esta capital, la venta de un garroal de olivos de cereante, 20 años de edad, compuesto de 1450 plantas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en termino de la villa de Aguilar en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, lindado con otros de igual clase con D. Andrés de Moray y Lopez, vecino de citada villa, previniéndose que se admitiran proposiciones que bajen de 84,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la venta de una media casa num. 24 de la calle Filadelfia de dicha villa de Aguilar, con media prasa para labrar aceite, cuyo artefacto tiene los sus correspondientes muelles y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada finca en 32,000 rs., y no se admitiran proposiciones que bajen de referida suma, y los interesados, cobradores de un censo de un ducado de Castaño.

En el almacén de la calle Arroyo de San Suceso, la casa de todos arropes y laceros y de la mejor calidad, situada en la huenda del Bañuelo en los términos de Enero de 1865 y 1866, se vende. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreclaya, situados en el alto de la Sierra y a una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar, y en la oficina de D. Juan Buhigas, y en la oficina de D. Juan Buhigas, y en la oficina de D. Juan Buhigas.

Venta. Se vende en el cortijo de Miguel Talas por cercadas, a 1600 rs. arrendamiento para trabajo plaza del Poyano num. 99. La moda elegante y bonita de los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias, en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion un año 100 rs. seis meses 50 rs. tres meses 25 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando num. 34.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horna llamada de las Lagunas, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Batacros, frente al horno del Cristo. Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el local que fue convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán a la Comisaria de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, num. 40.

VINOS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, plazuela entre la casa de Cabrillana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baya de precios.

Vino realjeño dulce, 400 rs. arroba. Id. blanco fino de lagar de Negrete 600 id. Id. seco corriente del mismo lagar 40 id. Vinagre de yema, virja superior 18 a 20 id. Se vende por mayor, en un cuarto de arropa arriba.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablarón de flandes, y pines de pino del pais, a propósito para gran andamios, por su dueño D. Mariano Lopez Mogrobo, que vive en la calle del Gran Capitán.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el termino de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas o sean 416 lances de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverde y Gillet, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por P. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bujalance a Castro. La persona que lo convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuestada de Lujan num. 11, plazuela.

Perdida. Desde la calle de Santa Victoria a la de Zapateria se ha perdido un sombrero de nino, de paja, con adornos azules y una pluma negra y otra blanca; la persona que lo haya encontrado lo entregará en casa de D. Idelesio Valle y se dará una gratificacion de 10 rs. y se le dará un testimonio.

Interesante. En la calle de Puerta del Osario, calle del Lindo num. 37, se vende un piano de estudio, sistema oriental de siete octavas, el cual se dará sumamente barato; en dicha casa se componen y afinan pianos, todo bastante arreglado.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.

Perdida. Desde la calle de San Lorenzo, Resejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha extraviado una carta con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro num. 6, en donde darán una buena gratificacion.